

Ante este acontecimiento La Puebla le aclama como Patrono y hace Voto Solemne declarando el día 16 de Julio festividad religiosa para ese día de ese año y los años venideros, lo que así ha venido ocurriendo durante estos 414 últimos años para Mayor Gloria de Dios y honra de los Pueblanos.

Resumen:

1º.- Si en el año 1212 Alfonso VIII no vence a los moros en la batalla de las Navas de Tolosa el día 16 de Julio, el Papa Gregorio XIII, en el año 1573, no señala ese día como fiesta del "Triunfo de la Santa Cruz" aunque ya venía celebrándose con anterioridad.

2º.- Si este hecho no hubiera ocurrido, o Alfonso VIII hubiera sido derrotado, la Cofradía de Santa Caridad no elige el día 16 de Julio como día solemne de la cofradía por razones obvias.

3º.- De no haber sido por esa circunstancia y dado, como hemos visto, la poca devoción que los pueblanos tenían a esa imagen, nunca hubiese salido en procesión, ese venturoso día 16 de julio de 1598, ni nadie hubiera suplicado el cese de la fatídica peste; porque la cofradía bien podía haber elegido otro día cualquiera del año para celebrar su fiesta.



Declarámos y confesamos que si nuestros antepasados, cuando la peste de Levante casi despopuló esta villa, el año de 1598 vieron el malagru que la Divina Providencia hizo que cesara el azote cuando fervorosamente invocaron su Patrono y le ofrecieron el voto de la festividad que desde entonces celebra este pueblo el 16 de Julio; nosotros todos los que somos en el hoy, hemos visto repetido el malagru; pues portento de la gran misericordia pediamos ver cortado el contagio - letal y heridas de salud nuestras casas desde que a Trascudimos con Rogaciones públicas el 16 de Julio próximo pasado, mientras aquella calamidad y otras igualmente epidémicas a centenares hacían víctimas y sembraban la desolación y el luto en las poblaciones inmediatas de El Carpio, Gerundole, Santa Olalla, La Mata, Galvea, Mengualbas y otras muchas más de esta Provincia. En ellas tambien al sentirse azopados por el azote muchos los invocaron.

Extracto del Voto por el que La Puebla de Montalbán se consagró al Stmo. Cristo de la Caridad en el año 1885

Angelillo
Café-Bar

C/. La Villa, 20 - Teléf.: 925 750 890
LA PUEBLA DE MONTALBÁN

kuy

Vicente Ballesteros Herrero
Luminosos Kuy, C.B.

Avda. de Toledo, 13-15
Teléf.: 925 74 59 37 • 987 56 72 03
LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
rc@luminosokuy@vodafone.es

PELETERIA

ESTILO Justo Morón

Fabrilación Própia

Avda. de Talavera, 1
Teléfono 925 745 236
45516 LA PUEBLA DE MONTALBÁN (Toledo)
e-mail: comercial@peleteriajustomoron.es
www.peleteriajustomoron.es